

FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000
ES4140082 RIBERAS DEL RÍO PISUERGA Y AFLUENTES
INFORMACIÓN GENERAL
Relación con otros lugares Natura 2000:

(I) Lugar propuesto como LIC que incluye un lugar designado ZEPA

Proposición como LIC: 08/2000

Clasificación como ZEPA: /

Actualización 07/2004

Área: 1745,88 ha.

Región Administrativa:

Provincia:	%:
Burgos	30
Palencia	55
Valladolid	15

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 8-4

8-5

8-7

9-5

9-6

9-7

Región Biogeográfica:
Atlántica
Mediterránea
INFORMACIÓN ECOLÓGICA
Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3240		Ríos alpinos con vegetación leñosa en sus orillas de <i>Salix elaeagnos</i>	1	0-2%
3250		Ríos mediterráneos de caudal permanente con <i>Glaucium flavum</i>	20	0-2%
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de <i>Ranunculon fluitantis</i> y de <i>Callitricho-Batrachion</i>	5	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del <i>Molinion-Holoschoenion</i>	10	0-2%
91B0		Fresnedas termófilas de <i>Fraxinus angustifolia</i>	10	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de <i>Alnus glutinosa</i> y <i>Fraxinus excelsior</i> (<i>Alno-Padion</i> , <i>Alnion incanae</i> , <i>Salicion albae</i>)	5	0-2%
92A0		Bosques galería de <i>Salix alba</i> y <i>Populus alba</i>	45	0-2%

Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)
Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)
Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1301	<i>Galemys pyrenaicus</i>	Desmán ibérico	P			0-2%	Bueno

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1324	Myotis myotis	Murciélago ratonero grande	P				0-2%	Bueno
1355	Lutra lutra	Nutria	P				0-2%	Bueno

Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P				0-2%	Bueno

Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	C				2-15%	
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P				0-2%	

Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1092	Austropotamobius pallipes	la Cangrejo de río autóctono	P				0-2%	Bueno
1044	Coenagrion mercuriale	al Caballito del Diablo.	P				0-2%	Bueno

Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR****Usos del suelo:**

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	13
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	5
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	10
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	42
N20	Monocultivos forestales artificiales (vg. plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	30

Otras características

La zona propuesta incluye varios tramos fluviales de la subcuenca del río Pisuerga: 2 tramos del río Pisuerga (uno de ellos el correspondiente a la ZEPA ES000220 RIBERAS DEL PISUERGA), 2 tramos del río Valdavia, 1 tramo del río Boedo, 1 tramo del río Odra, 1 tramo del río Pequeño del Valle Cabarros y los arroyos Santa Coloma y Vallejuncal

LA SUPERFICIE ENGLOBADA LA DEFINE EL CAUCE DEL RÍO MÁS UNA ANCHURA DE 25 M. EN CADA MARGEN EN TODOS LOS TRAMOS, SALVO EN EL CORRESPONDIENTE A LA ZEPA ES000220 RIBERAS DEL PISUERGA, QUE EN LA MAYOR PARTE DEL TRAMO ES DE 100 M.

Calidad e Importancia:

El Lugar incluye varios tramos fluviales que cuentan con buenas poblaciones de distintas especies de peces continentales.

Destacan los hábitat fluviales, en especial los bosques galería de sauces y álamos.

Vulnerabilidad:

La vulnerabilidad de esta zona procede la intensificación de los usos agrícolas (ampliación de cultivos en detrimento de vegetación natural), la plantación de choperas de producción y la reducción de la calidad de las aguas por vertidos de aguas residuales.

Designación del lugar

DESCRIPCIÓN DE CAMPOS

Prior.: Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un *.
%: Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

Superficie relativa: Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

Valor Global: Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

Nombre: Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

Población: Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

Población relativa: Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.